

LA FAMILIA RURAL

DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO ()*

Celsy Campos
Sociedad de Estudios Rurales
y Cultura Popular (SER)

I. Introducción

El 8 de diciembre de 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaraba al año 1994 como el Año Internacional de la Familia. El mundo cada vez más cambiante exigía una pausa para centrar su atención en la familia como una necesidad en la búsqueda de una política social y un desarrollo sostenible. Era evidente que los conflictos armados, el hambre, la miseria y la violencia estaban dejando huellas profundas en esta institución que hasta ese momento había mantenido una cierta estabilidad.

Actualmente, la experiencia de desarrollo en los países del tercer mundo también necesita de un acto de reflexión y un paréntesis para visualizar su conceptualización y su impacto en la sociedad rural. Este trabajo precisamente intenta analizar la temática de la familia concebida desde la visión del desarrollo rural, haciendo un balance de las propuestas y su incidencia en la familia.

II. La familia rural desde las políticas de desarrollo

Para comprender la situación actual de las familias rurales es conveniente referirse a las políticas de desarrollo que en el pasado han tenido, y siguen teniendo, gran peso en los países pobres.

De alguna manera en todas las políticas de desarrollo, la población objetivo, directa o

indirectamente, ha sido la familia. No obstante, hay diferencias en la conceptualización que se tuvo de ella que tienen que ver con el contexto en que se elaboraron dichas políticas de desarrollo.

En los años 50 y 60 la necesidad de estrechar los límites de la pobreza y la incapacidad de los países del Tercer Mundo de lograr el crecimiento económico esperado, llevó a los planificadores del desarrollo a la búsqueda de satisfacer las necesidades básicas con proyectos para mejorar las condiciones de vida familiar mediante una atención a la nutrición, salud, agua, sanitación, vivienda y educación.

Si bien estos programas tendieron a darle a las políticas de desarrollo un viso social y de preocupación por el bienestar familiar, no fueron suficientes para hacer que la pobreza retrocediera. Las críticas a este enfoque hechas por Sen y Grown (1986) apuntan a que estos programas no buscaron solucionar los problemas estructurales de fondo que devienen del acceso desigual a los recursos, así como tampoco contaron con la participación de los actores y actrices sociales en la planificación e implementación de los programas y proyectos. Es decir, fueron diseñados de "arriba para abajo".

La familia era vista dentro de este enfoque en un rol eminentemente pasivo, como receptáculo de acciones y desde una visión

(*) Versión preliminar de este documento fue presentado en el Congreso Interdisciplinario de la Familia. Asunción, setiembre de 1994.

totalmente asistencialista. Sus miembros eran vistos como un grupo compacto, monolítico y homogéneo y no eran consideradas las expectativas de sus diferentes miembros.

La preocupación por la modernización de las áreas rurales llevó a una segunda etapa del desarrollo rural de los años 70 en el que el énfasis se daba en la productividad y la agroexportación. Este énfasis llevó a que las acciones se centraran en el hombre como jefe de familia y representante de todos sus miembros a quien llegaba la capacitación técnica, la tecnología aplicada, el crédito, en la suposición de que a través de él los beneficios se filtraban a toda la familia. Por su parte, la mujer era vista como ama de casa, madre de familia y esposa por lo que los beneficios del desarrollo para ella fueron pensados en términos de hacerla mejor ama de casa, madre y esposa eficiente.

En este sentido, el desarrollo consideraba al varón desde la esfera productiva, su dominio, y a la mujer desde la esfera reproductiva. Dentro de esta concepción al varón se le transfería técnicas para producir mejor y a la mujer técnicas para reproducir mejor.

Igualmente, al ser la familia nuclear considerada implícitamente como modelo se soslayaba la realidad rural de las familias extendidas y las de jefatura femenina, las que quedaban marginadas de los recursos y beneficios que el desarrollo les pudiera dar.

Con la expansión de la frontera agrícola y la revolución verde, procesos importantes que se dan en este período, la familia se convierte en consumidora. Es decir, al enfatizarse la producción de rubros de renta la familia rural deja de lado sus productos de autoconsumo y compra en el mercado lo que dejó de producir en la chacra.

Esto está ilustrado por la frase popular “los campesinos vendieron kumandá (porotos, en idioma guaraní) para comprar porotos”. Lo que

se intentaba así era frenar la pobreza elevando la productividad mediante la tecnología y el crédito, que si bien llegaron a las áreas rurales, no favorecieron a los estratos más pobres del campesinado. La migración se convirtió en una estrategia de sobrevivencia de las familias rurales que fueron expulsadas hacia las grandes ciudades del país o hacia el exterior en busca de mejores condiciones de empleo asalariado, formando los cinturones de pobreza en zonas periféricas urbanas.

La crisis económica de los años 80, sumada a la deuda y a la crisis alimentaria, hizo que la atención se desviara del sector público que había fracasado en erradicar la pobreza y se fijara en el sector privado que, como resultado, adquiere importancia para suplir al público en algunas áreas. En este período la visibilidad de un miembro de la unidad familiar campesina, la mujer, se vuelve relevante y trae consigo una serie de cuestionamientos hacia los enfoques del desarrollo de las décadas pasadas. Ella empieza a ser vista no en el rol tradicional enfatizado en los enfoques anteriores, sino fundamentalmente como productora.

En este sentido, las políticas tendieron en esta década a incorporarla al desarrollo mediante actividades de generación de ingreso. Sin embargo, estas políticas nuevamente fracasaron ya que el problema no radicaba en la no incorporación de la mujer al desarrollo sino en la manera cómo ella estaba inserta. Sin reconocimiento de esta realidad, la mujer, que era vista en forma aislada de su entorno familiar, fue sobrecargada de trabajo al no considerarse y valorizarse su rol reproductivo. Más aún, asumiendo que contaba con un tiempo libre que debía “ser productivo”.

En la década de los 90 nos encontramos con que la brecha de la pobreza es más profunda, la distribución de los recursos tales como tierra, crédito y servicios técnicos están limitados y concentrados en pocas manos, la deserción escolar no disminuye, las tasas de mortalidad materno-infantil -por factores que

podrían ser controlados- siguen siendo altísimas, el maltrato y la violencia doméstica han aumentado y los valores tradicionales de autoayuda y solidaridad se han debilitado.

¿Qué ha pasado entonces? Un rápido análisis al interior de la familia nos puede dar algunas posibles pistas para explicar estos fenómenos preocupantes.

III. La familia rural en su contexto económico, socio-cultural y político

Uno de los factores importantes que no ha acaparado la atención de las políticas de desarrollo es la consideración de la familia rural como una unidad en la que se dan dinámicamente dos procesos primordiales para su supervivencia, el proceso productivo y el proceso reproductivo. Ambos procesos, que sólo se dan en el ámbito rural, demandan de un estudio profundo para entender las diversas formas y funciones que desempeña la economía campesina en las sociedades.

Al disociar estos dos procesos se reduce a la familia a la satisfacción de sus necesidades en lo meramente productivo o en lo meramente reproductivo por lo que se hace imposible visualizarla como un todo integral. En lo productivo es importante considerar que la reproducción de la fuerza de trabajo, que se hace en la esfera reproductiva, es necesaria para asegurar la economía familiar, la cual está basada en poco capital y mucha mano de obra. Además, en la esfera reproductiva se realizan una serie de actividades que son imprescindibles para la subsistencia de las familias, que si fueran obtenidas en el mercado representarían un alto costo. Estas actividades incluyen la reposición de la capacidad de trabajo y las jornadas domésticas de mantenimiento de los miembros de la familia.

En su contexto socio-cultural las políticas de desarrollo fallaron al no considerar a la reproducción más allá de las cuestiones biológicas. Por el contrario, es importante



reconocer que la reproducción también incluye necesidades de aprendizaje de relacionamiento social, del lenguaje, pautas culturales, y también de procesos afectivos. Todos estos factores son decisivos para moldear el ser campesino como tipo humano y cultural con características propias.

Los procesos de socialización primaria, que se inician en el seno familiar, constituyen la base de la percepción de la realidad social. Es en este espacio donde se internaliza lo que es el mundo y se conforma la cosmovisión de la persona que se prepara para la socialización secundaria que vendrá después. Este mundo, internalizado en la socialización primaria, ejerce un mayor peso en la persona que el mundo internalizado en la socialización secundaria.

Es en esta socialización primaria desarrollada en la infancia, donde se conforma la identidad del “ser yo” y de lo que son los “otros”, de lo que es “femenino” y de lo que es “masculino”, de lo que es ser “mujer” y de lo que es ser “varón”. Allí se cimentan las relaciones y se reproducen categorías que definen los roles de cada uno de sus miembros.

Desde la óptica del desarrollo, por lo tanto, dejar de considerar estos factores es ignorar que la conceptualización del cambio social, que siempre se ha pretendido en el desarrollo, pasa por la reconsideración en profundidad del peso de la socialización primaria en la formación del “yo” con un mundo ya internalizado.

De igual manera, las políticas de desarrollo han fallado al no dirigir sus esfuerzos hacia los procesos de socialización secundaria. En este sentido, la familia rural ha mostrado un bajo desarrollo de socialización secundaria por la concentración en su interior de las actividades de producción y reproducción, y por el aislamiento geográfico en algunos casos. En este sentido las políticas de desarrollo no han considerado la importancia de un contexto

político donde las familias pudieran ejercitar relaciones más democráticas e igualitarias.

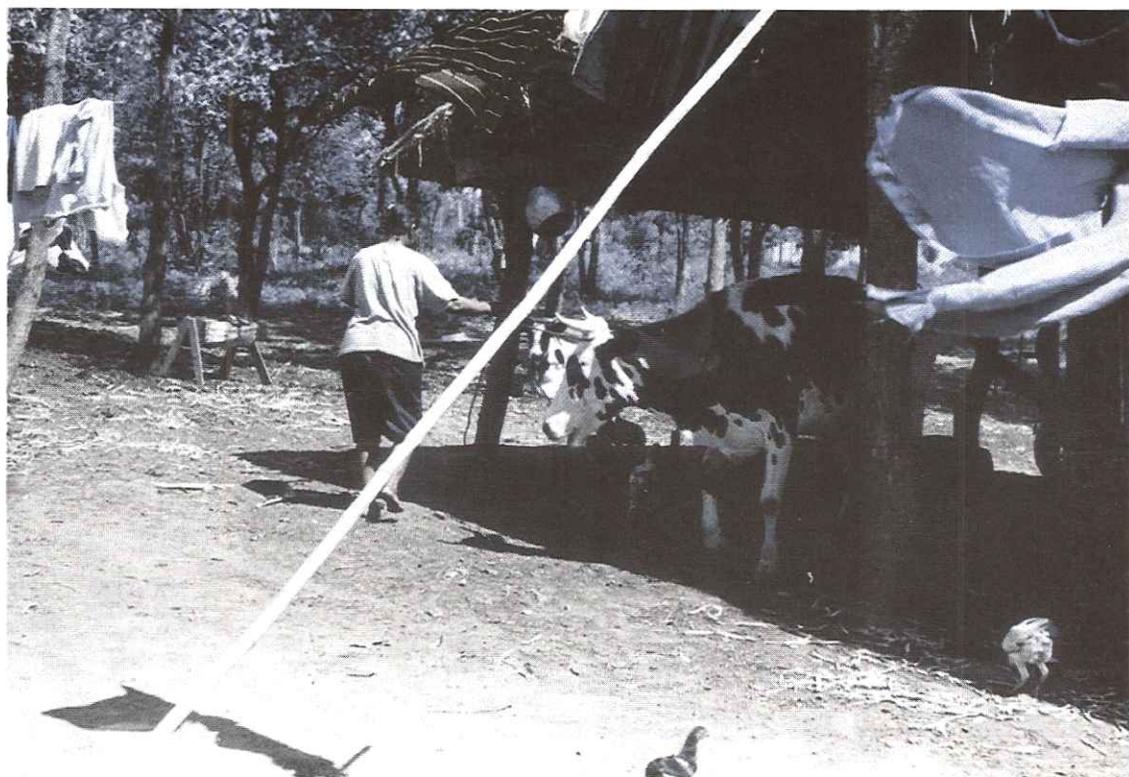
Otro factor importante que necesita de mayor consideración en las políticas de desarrollo tiene que ver con la conceptualización de los tipos de familias. Tradicionalmente se ha considerado el tipo de familia nuclear como el modelo único hacia el cual se dirigen las acciones. Sin embargo, la realidad rural indica que también coexisten modelos de familias extendidas y de jefatura femenina, que son precisamente las más pobres y carenciadas.

IV. Una nueva visión de la familia desde la óptica del desarrollo

Para dar una nueva visión de la familia, desde la óptica del desarrollo rural, es importante definir al desarrollo como un proceso de cambio social y económico que opera constituyendo al campesinado en sujeto social de esa transformación e involucrando aspectos tales como el fortalecimiento de la sociedad civil y la democracia, la equidad entre géneros, grupos de edades y grupos étnicos, la creación de poderes locales y regionales, la construcción de un mercado interno sólido y diversificado, una mejor distribución de la población en el espacio geográfico, la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente y el respeto por la diversidad cultural (Machado, 1993).

Implica también considerar al desarrollo como un proceso endógeno, sistémico y autogestionario que propicie la participación organizada de los actores y actoras sociales (Campos, 1993). Esta visión holística es fundamental para superar la búsqueda segmentada de los incrementos de producción para el mejoramiento del nivel de vida, que caracterizó a las políticas de desarrollo rural en décadas pasadas, para situar al desarrollo dentro de un contexto más amplio de equidad y cambio en las relaciones sociales (Campillo, 1993).

En este contexto la familia aparece no como una institución ideal y granítica sino



como un espacio de conflicto e inequidad donde cada uno de los miembros tiene especificidades que deben ser contempladas.

Es decir, se debe tomar a la unidad familiar como una unidad donde sus miembros participan en condiciones desiguales tanto en el acceso a los recursos como en la toma de decisiones que tienen que ver con el uso de esos recursos y de sus beneficios. En otras palabras, se debe tomar a la familia como un sistema donde las relaciones intra-hogar afectan el acceso, el control y la utilización de los factores de producción y donde se deben analizar las demandas, prioridades y niveles de participación de los miembros del hogar en las decisiones con respecto a la asignación de los recursos (Bello, 1992).

Los cambios culturales positivos que se den al interior de la familia desde esta perspectiva de desarrollo incidirá necesariamente en el relacionamiento de sus miembros y en la transformación de sus relaciones

sociales y espacios de negociación de nuevos papeles e imágenes sociales para la mujer, la juventud y los/as niños/as. En este sentido las relaciones que se dan al interior no son estáticas sino dinámicas, de tensión, oposición y negociación permanentes hasta lograr un punto de equilibrio que permita a cada uno de sus miembros relacionarse con los demás en condiciones igualitarias y democráticas.

En este contexto es importante rescatar dos aspectos. Por un lado, el rol que cumple la mujer en el ámbito reproductivo y productivo de la familia y, por otro, la necesidad de promover una nueva función para el padre y marido dentro del hogar. Todo esto implica la coparticipación del padre con la madre y la redistribución de las funciones y actividades realizadas al interior de la misma ya que son ejes fundamentales para su sobrevivencia.

Al ser estos dos ámbitos considerados como un todo integral dentro del desarrollo las políticas tenderán a fortalecerlas. La familia



así podrá adquirir una nueva dimensión y las mujeres, hacedoras por milenios de la reproducción biológica, social y de la fuerza de trabajo al interior de la esfera doméstica, sean justamente valoradas por este aporte gratuito a la sociedad.

Finalmente, este nuevo concepto de familia dentro de un desarrollo equitativo y sostenible supone revertir la situación de marginación social de la familia en el ámbito privado, para transferirla al ámbito social de lo público donde su participación sea organizada para que

los intereses, demandas y expectativas de cada uno de sus miembros sean escuchados en la sociedad.

En estos momentos los poderes descentralizados, a nivel local y regional, se convierten en espacios políticos que deben ser ocupados por los actores y actoras sociales para el fortalecimiento de un nuevo modelo de familia que se pueda transformar en instancia libertadora, mediadora y canalizadora de propuestas integrales que beneficien a todos sus miembros en forma equitativa.